

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almeria, Jueves, 29 de Junio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.686

Nuestra gran fiesta

Día de la Prensa Católica

Celebrase hoy en toda España, —festividad de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, fundadores y columnas de la Iglesia Romana— una fiesta singular, bendecida por la Santidad del Papa Benedicto XV, por el Nuncio y los Obispos españoles; el día de la Prensa Católica.

En este día los católicos españoles, unidos en *Oración, Propaganda y Colecta*, darán muestras gallardas del entusiasmo con que apoyan la prensa netamente católica, secundando los deseos del Papa y los Prelados.

En *Oración*, porque los fieles, considerando que toda luz y toda fuerza viene de lo alto, y que los trabajos y sudores de toda obra humana son infecundos e inertes si no reciben de Dios el incremento y la vida, elevan a los Cielos el clamor de sus oraciones colectivas para que derramen, compasivos y clementes, esa lluvia benéfica que fertilice en las almas el grano soterrado de la buena doctrina que arrojan como simiente en los surcos abiertos por sus plumas los nuevos apóstoles del periodismo.

En *Propaganda*, porque el bien, difusivo de suyo, presta alas al corazón para que derrame por todas partes la obra de su celo; y siendo la prensa el medio más eficaz, más fácil, asombrosamente rápido y multiplicador, de llevar a todas las almas la luz de la buena doctrina y el fuego de la caridad que les alumbran en sus caminos y les enardece en sus desfallecimientos, el alimento sano que nutra las inteligencias y la advertencia para preservarlos del error y de la mentira; en alas de esa prensa se levanta y se derrama en hojas volanderas infinitamente múltiples, como los copos de la nieve sobre las cumbres, como el rocío sobre los campos. Porque no tiene caridad quien no siente arder el fuego del celo en sus entrañas y no apresta sus energías para difundir en obras de apostolado los tesoros de bien recibidos y aceptados; y ninguna obra más grande que la propagación de la fe entre nuestros conciudadanos por medio de la prensa periódica.

En *Colecta*, porque toda empresa se desarrolla por los medios ordinarios entre los hombres; y aunque hayamos de esperar el fruto de nuestros desvelos, librados en la palabra de Dios que los fecunda, y aún da el ciento de su gracia y remuneración por el uno de nuestro esfuerzo y mérito, hemos de aplicar en toda obra de apostolado la intensidad de nuestras energías como si tan sólo de ellas dependiera el éxito; y en estas batallas de la prensa, en las que se ventilan intereses tan altos, diariamente, y para los que se ponea a contribución los modernos adelantos de las artes, tan excelentes como costosos, se necesita más que lo requería para las suyas, cruentas y desastrosas, aquel genio de la guerra dinero.

Dinero que ponga a nuestra prensa en primera línea por la perfección de esas máquinas que multiplican con sus rodadas vertiginosas más que las ondas sonoras la voz del oráculo en las muchedumbres, la sana doctrina del nuevo apostolado que el mismo San Pablo, al decir de un obispo francés, hubiera abrazado de revivir en estos tiempos. Dinero, para que se presenten nuestros periódicos vestidos con las mejores galas tipográficas y artísticas; para que se propague y difundan por las ciudades y por los campos, entre las masas obreras, juergues inconscientes, las más de las veces, de codicias extrañas a su bien y a sus intereses. Dinero, para que los obreros de la pluma, esos que esprimen el jugo de su cultura en una labor ingrata y anónima, desprovista de gloria y satisfacciones de humanas vanidades, perseverantes en el rudo batallar nocturno que resta vida y salud a sus cuerpos, agotando sus nervios y reservas vitales, vivan con una holgura que, aunque modesta, arranque preocupaciones de mezquinas necesidades, tan reales como prosáicas e ineludibles, y les abroquen contra futuras contingencias, para que no agosten en flor sus ilusiones, ni quebranten un porvenir que sólo debemos brindarles en esa noble profesión del periodismo.

Ese y no otro es el fin del *Día de la Prensa*; y en esas tres palabras, *Oración, Propaganda y Colecta*, se halla cifrada la intención de sus fundadores, tan alabada, amén de bendecida, por el Papa y los Prelados.

Incumbe a los católicos la obligación de mantener la prensa netamente católica; y no es prensa tal sino aquella que tiene la recomendación y censura de su Prelado, que en cada diócesis es la única autoridad competente para ello. Serán periódicos no malos, no impíos los que procuren abstenerse de herir sentimientos religiosos (fórmula y paliativo muchas

veces de impiedad encubierta); los que no permitan blasfemias hereféticas en sus columnas, ni desnudeces libidinosas (cuando son artísticas y en verso, no las creen vitandas); pero católicos no, mientras no reciban las inspiraciones del Ordinario, cuyo régimen y censura no consiste en la mera vigilancia para que no caigan en el error y en la herejía, sino positivamente, en la promoción del bien y de la verdad por medio de sus delegados y bajo su dirección inmediata.

Los periódicos que no se presentan de esta suerte, podrán serlo vergonzosamente, pero no son de los que se glorian con el dictado de católicos; aunque inserten boletines religiosos, y hablen de la festividad del día y fomenten rifas y ferias de caridad al lado de cuentos de escabroso argumento y modernismos malsanos.

El *día de la Prensa* no es el de esos periódicos, sino el de la Prensa netamente católica: de esa que en apretado haz lucha en toda España por la reivindicación de la soberanía de Cristo sobre la sociedad, bajo la inspiración y tutela de los Prelados que en cada lugar son los llamados, como puestos por el Espíritu Santo sobre las eminentes de su Iglesia, para dirigir las batallas contra el error y el mal, no sólo en cuanto al enemigo que se debe batir, sino aún en la estrategia y el momento propio de la lucha.

R. ORTEGA

POR TELEGRAFO

"La Gaceta"

Senador vitalicio

Madrid, 28.—Hoy publica "La Gaceta" un Real decreto, nombrando senador vitalicio a don Rafael Sartori, en la vacante producida por la muerte del señor Malquier.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de las aguas de Lanjaron el secretario de este Ayuntamiento, don David Esteban.

Ayer tarde regresó de Granada el ingeniero jefe de minas de esta provincia don Antonio Melián y Castellanos.

Se encuentra en Almeria y hoy regresa a Túrrillas el ilustrado profesor superior, maestro de una de las escuelas nacionales de Málaga, don Ricardo García López.

Desde Madrid ha regresado a sus posesiones de Benahadux el propietario don Antonio Torres Hoyos, en unión de su bella hija Magdalena.

Hoy celebran sus días nuestros amigos don Pedro Muñoz, don Pedro Estapé y don Pablo Valenzuela a quienes felicitamos.

Hoy marchará a Guadalajara el ex alcalde de esta capital don Salvador Durán Orozco.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Las huelgas

Barcelona, 28.—Se desconocen las gestiones que se practican para solucionar la huelga marítima, debido a que el Gobernador civil las oculta a los periodistas.

Siguen practicándose detenciones de individuos que se juzgan perturbadores.

La huelga de obreros textiles continúa en el mismo estado.

No obstante algunos huelguistas han reanudado la labor, por haber aceptado los fabricantes las bases propuestas.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	24°5
Idem húmedo.....	22
Barómetro.....	764'8
Termómetro.....	21°8
Maxima a la sombra.....	23°2
Minima.....	17°8
Al sol.....	42°5
Viento.....	S. 1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Nuboso

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	25°5
Idem húmedo.....	20°5
Barómetro.....	764'2
Termómetro.....	25°2
Viento.....	SO. 1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Nuboso

Lea V. mañana!!!
LA INDEPENDENCIA

Hoy, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebra en toda España la FIESTA NACIONAL llamada "DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA", bendecida por su Santidad Benedicto XV y por todo el Episcopado Español.

Los católicos deben contribuir al mayor esplendor de esta Fiesta, con su trabajo, con su influencia y con su dinero.

Y pueden ganar Indulgencia plenaria, concedida especialmente para el "DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA" por Su Santidad Benedicto XV, si unen a la oración y la limosna recibir en dicho día la Sagrada Comunión.

ORACIÓN, PROPAGANDA, COLECTA

He aquí las obras de que debemos llenar el "GRAN DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA".

MADRID

Discreción y... discreción

Ya dije, por lo menos en una ocasión, que éramos tan extremados, que íbamos en nuestras filias y en nuestras fobias, más allá de donde iban los propios beligerantes. Ahora, con el pretexto o con el motivo de la estancia en aguas de Cartagena del submarino "U-35", se han exteriorizado de nuevo las fobias aluminadas.

Los diarios de París y Londres han comentado como era natural el caso, y salvo contadísimas excepciones, que excusa la pasión, todos aquellos han reconocido que en Cartagena no han experimentado ni el más liviano rasgo las Convenciones internacionales. No habiendo nada estatuido para los submarinos es de cajón que nos hemos de atener a lo establecido para la estancia de los buques de guerra en puertos neutrales y buques de guerra son como los cruceros y los acorazados aquellas máquinas de las que tanto el partido ha sabido sacar la ciencia y el artejo de los alemanes.

Claro está que aquí la inmensa mayoría de los publicistas opina del mismo modo, pero no han faltado algunos que den la nota extremada y que dejando muy atrás a franceses e ingleses, hayan tocado a rebato como si nos encontráramos en presencia de una gravísima cuestión diplomática por haber tolerado a un buque alemán, lo que diariamente consentimos a buques ingleses y franceses. Y los que no han tenido ni una sola palabra de reproche para los que trataron como a criminales a marinos nuestros,—caso del "Peña Agustina"—han tenido censuras para las autoridades españolas por lo del "U-35", y hasta para el pueblo que tan respetuosamente acogió a sus tripulantes.

Yo me lamentaba todo esto. Lo es, sobre todo, porque demuestra que antepomos los intereses ajenos a los propios, las conveniencias de este o del otro grupo de naciones beligerantes a las de España. Apoyándose en algo de lo que ha escrito ahora una parte de la prensa nacional, ha podido y puede todavía la allada salir sosteniendo que los submarinos no pueden visitar los puertos españoles, permanecer en ellos veinticuatro horas y proverse de aquello para lo cual le autorizan los convenios internacionales; y si sostuviera eso, y los gobiernos respectivos fueran del mismo parecer, entonces es cuando surgiría el conflicto, porque no creemos que aceptase un acuerdo contrario a su derecho Almenara.

Es hora de que los que escribimos para el público hagamos pacto con la discreción y pensemos que en circunstancias como las actuales debe pensarse más que lo que hay qué decir lo que conviene callar.

MIGUEL PEÑAFIOR

Cosas de la Diputación

Los pagos de la Excelentísima

El Presidente ordenador de Pagos de la Diputación Provincial se ha dirigido al Gobernador Civil, manifestándole que la falta de puntualidad en los ingresos por Contingente, han colocado a dicha Corporación en situación tan extraordinariamente difícil, que se veía privada de poder atender sus obligaciones con la regularidad debida.

Por esta causa pedía autorización para alterar el orden de los pagos, a fin de poder armonizar con la carestía de ingresos el satisfacer con preferencia a las demás aquellas obligaciones que como las de Beneficencia, Corrección pública y haberes del personal son tan perentorias e inaplazables.

¿Pero es que hay pagos en la Diputación?

El Gobernador civil ha accordado acceder a lo interesado, declarando comprendidos esos gastos en el uso de exención establecido por el artículo 17 de la Real Orden de 28 de Enero de 1903.

Al propio tiempo se significa en el acuerdo la conveniencia de imprimir gran actividad a la recaudación del contingente provincial, única fuente de ingresos con que cuenta la corporación, debiéndose aplicar todos los procedimientos y rigores que la Ley autoriza, para hacer efectivos de los Municipios sus respectivos cupos.

La segunda parte nos parece la más dolorosa.

LO DEL DÍA

La cuestión del Aluminado

Ayer, al mediodía, como se anunció, reuníose en el Ayuntamiento la Comisión de alumbrado para tratar del asunto Lebón, asistiendo los señores Sánchez Piñón, presidente, Lebón, Juárez López y Muñoz Calderón, concejales letrados.

Al terminar la reunión facilitóse a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Reúndase la Compañía de alumbrado con los Letrados asesores de la misma, acordaron se haga saber al público que quiera reclamación que tengan que hacer contra la ilegal pretensión de aumentar los precios del alumbrado, la verifiquen ante el señor Alcalde o ante el señor Presidente de la citada Comisión, don José Sánchez Piñón, calle de Granada número 20".

La comisión continúa en sesión permanente, para estudiar las cuestiones que pudieran surgir y fueran sometidas a su informe.

Ayer tarde celebraron una nueva conferencia el alcalde de la ciudad y el representante de la Sociedad Lebón, señor Gil, tratando, entre otros extremos, de la protesta formulada anteayer, por los padres.

Parce que, en general, es de intrascendencia la actitud en que se hallará tomorrow la Compañía, y bueno será que las entidades procedan, como hasta aquí, energicamente para evitar serios contratiempos.

Ayer fueron comunicados de oficio a la Sociedad Lebón, los acuerdos adoptados por la corporación municipal con respecto a la importante cuestión del alumbrado.

Existe gran incertidumbre entre los abonados de Lebón, que dudan si suscribir o rechazar las circulares que están recibiendo, y muchos se preguntan razones.

Es necesario que el municipio dé hoy una contestación clara, terminante, para resolver esta duda y que sepa el público a qué atenerse.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil prosigue en la preparación de la instancia que de un momento a otro ha de presentarse al Gobernador Civil en cumplimiento de lo acordado en la Asamblea que se celebró la noche del 20 del actual.

Las conclusiones que se establecen son verdaderamente indispensables, y es de esperar que lleguemos a su logro como forma eficaz de dejar garantidos los intereses del público.

Anoche celebraron una nueva reunión los dueños de cafés y cervecerías, para ocuparse de la arbitraria pretensión de Lebón y Compañía, que origina a los mismos considerables perjuicios.

ver que tu sombra diabólica no se refleja en ellos servilmente sino que parece que se transforma en un mohín de burla, prueba es de que tu poderío declina. Tú más altas cayeron al suelo... Y Portugal se ríe a hurtadillas, y España ve impasible como aquél sol que durante siglos tostó con sus rayos a medió género humano, lentamente se hunde en el Océano del tiempo; pero no se olvide que los pueblos no agonizan en un dos por tres, que el que fué poderoso no se resiste fácilmente a dejar de serlo, y que si por esta vez la diabólica idea no ha podido convertirse en realidad, no dejará John Bull de buscar nuevamente inspiración en el humo de su pipa, tratando de arrastrarnos en su caída... Estamos alerta, amigo John Bull.

ARMANDO GUERRA

En la Compañía de María

EXAMENES

En el colegio de la Compañía de María de esta capital, se celebrarán el día primero del próximo mes de Julio los exámenes de fin de curso y solemne distribución de premios.

Al acto, que revestirá la brillantez de todos los años y que será presidido por nuestro venerable Frente, están invitadas las familias de las educandas y distinguidas personalidades de la población.

El programa anunciado es el siguiente:

Por la mañana, a las nueve:

1.º Himno.

2.º Doctrina Cristiana.

3.º Pavao. (Gomis) señoritas Virtudes y Esperanza Abadie.

4.º Cepucha arabeo. (Gomis) señorita Inocencia Estevan.

5.º Historia Universal.—Edad Primitiva.

6.º La Clochette. (Streablog) señorita Soledad García.

7.º Sérénade Hongroise. (Foncières) señorita Pilar Rodríguez.

8.º Edad Antigua.—Primeros pueblos.—Tiempos fabulosos.—Historia Sagrada.—Fundación de Roma.—Imperio Persa.

9.º Noche de luna. (Mir) señorita Concepción Martínez.

10.º Cantos de mi cuna. (Zabalza) señorita Esperanza Abadie.

11.º La Muñeca. (Canción).

12.º Continuación de la Edad Antigua: Atenas y Roma. Guerras Médicas. Civilización griega.

13.º Confidencia. (Ravina) señorita Encarnación García.

14.º Una fiesta en España. (Zabalza) señorita Aurelia Sierra.

15.º Continuación de la Edad Antigua: 2.º, 3.º y 4.º períodos de la República Romana.—Emperadores.

16.º Retraite Antrichienne. (Keler) señorita Carmen Sierra.

17.º Recuerdos de Andalucía. (Océan) señorita Estefanía Rodríguez.

Por la tarde, a las cinco:

1.º Amor al arte (canción).

2.º Edad Media.—Invisión de los Bárbaros.—Reconquista.

3.º Sérénade. (Malats) señorita Dolores García.

4.º Polca. (Weber) señorita Isabel Martín.

5.º Continuación de la Edad Media: Cruzadas.—Guerra de cien años.—Guerra de los dos rosas.

6.º Scherzo. (Chopin) señorita María Rodríguez.

7.º Marcha triunfal (Goris) señoritas Estefanía Rodríguez y Carmen Sierra.

8.º Gratitude al Excmo. Sr. Obispo. Señorita Pilar Sierra.

9.º Hymno a Nuestra Señora.

La exposición de labores, dibujo, pintura y caligrafía será los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 28.—Esta mañana reunióse en la Presidencia el Consejo de ministros.

El único que habló con los periodistas a la entrada fue el de Instrucción pública, señor Burell, quien anunció que además de los asuntos de Aragón, tratarían de varios expedientes y de la marcha de los debates parlamentarios.

El conde de Romanones saludó a los reporteros, limitándose a decir que la reunión sería larga.

A la salida

Madrid, 28.—El Consejo terminó a la una y treinta de la tarde.

El señor Ruiz Jiménez recibió a los reporteros, manifestándoles que el Gabinete había acordado conceder un crédito para concursar a la Exposición de Panamá, y conceder la Cruz de Beneméritas a la Superiora del Hospital de Cádiz y a la señora viuda de Cañal, fundadora del Hospital para enfermos recientemente inaugurado en Madrid.

Habíose de los debates parlamentarios y sobre las peticiones de los aragoneses, y el Consejo acordó ampliar los itinerarios para facilitar la adquisición de carbón.

Fue encargado al ministro de Fomento resolver lo referente a las fábricas ferroviarias.

Finalmente, el ministro de Hacienda, expresó su propósito de cooperar a la rebaja de los metales.

POR TELEGRAFO

Notas Duraznillo

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque el Paris..... 83 70

 " Londres..... 23 51

Intercambio 4%..... 75

Ajustable 5%..... 97 45

 " "..... 58

Banco Español.....

Taracalera.....

ver que tu sombra diabólica no se refleja en ellos servilmente sino que parece que se transforma en un mohín de burla, prueba es de que tu poderío declina. Tú más altas cayeron al suelo... Y Portugal se ríe a hurtadillas, y España ve impasible como aquél sol que durante siglos tostó con sus rayos a medió género humano, lentamente se hunde en el Océano del tiempo; pero no se olvide que los pueblos no agonizan en un dos por tres, que el que fué poderoso no se resiste fácilmente a dejar de serlo, y que si por esta vez la diabólica idea no ha podido convertirse en realidad, no dejará John Bull de buscar nuevamente inspiración en el humo de su pipa, tratando de arrastrarnos en su caída... Estamos alerta, amigo John Bull.

Armando GUERRA

En la Compañía de María

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 28.—A las cuatro de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto, y en el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, señores Barrios y Alba.

Un ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Junoy pide que sea resuelto el expediente de las aguas de Barcelona.

Proyecto

El señor Barrios, que viste de uniforme sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, reformando el artículo 445 del Código de Comercio.

Interpelación

El señor Vallés explica su anuencia a interpelación sobre el funcionamiento de la Diputación provincial de Barcelona.

Dice que el Gobierno desampara a dicha Corporación, anulando sus resoluciones.

Detalla los proyectos que tenía preparados la Diputación y censura que el ministro de Hacienda haya desaprobado importantes partidas del presupuesto.

Termina exaltando la labor cultural comenzada por la Diputación de Barcelona.

Le contesta el señor Alvarado por la Comisión.

Recifila el señor Senante, insistiendo en que no puede llamarse a España nación muerta.

Interviene el señor Urzáiz, para alusiones.

Declara que no dimitió al producirse la última crisis, y afirma que con sus disposiciones desde el ministerio de Hacienda evitó la subida de los precios de algunos artículos.

Hace constar que fué combatido porque obraba «autonomía» y que su sucesor, el señor Alba, obra de igual modo.

(Cuando habla el señor Urzáiz son las once de la noche).

Dice luego que la disposición prohibiendo la exportación de metales se la llevó un funcionario de Gobernación a la imprenta de la «Gaceta», y alude a las presiones del señor Dato para que pagara a los herederos de Garvey.

El señor Dato, rechaza las palabras del señor Urzáiz.

El conde de Romanones manifiesta que el señor Urzáiz salió del ministerio por discrepancias de procedimientos, y afirma que no se publicaron las disposiciones aludidas por haber intereses por encima de toda discusión.

El señor Bugallo niega que en las compras de trigo el Tesoro perdiere.

El señor Urzáiz.—Siete millones.

Suspéndese el debate y a las once y cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 28.—A las tres y treintacincos minutos de la tarde abre hoy la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y está en el banco del Gobierno, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones.

En votación nominal, pedida por los aragoneses, aprueba el acta, por 119 votos.

Interpelación

El presidente del Consejo de ministros contesta a la interpelación que ayer planteó el señor marqués de Camps y justifica el precio del sulfato de cobre.

Termina exponiendo los proyectos del Gobierno para intensificar la producción.

El señor Marqués de Camps, rectifica.

Recifila también el conde de Romanones, declarando que el Gobierno inglés ha prohibido exportar el sulfato de cobre y el carbón.

Interviene el señor Jansana, afirmando que el Gobierno aprovechó la escasez del sulfato de cobre para fines electorales.

El jefe del Gobierno le contesta, negándolo.

El señor marqués de la Frontera aboga por que se adopten represalias contra las prohibiciones del gobierno inglés, prohibiendo la exportación de piratas y de ácido sulfúrico que necesitan los aliados para fabricar municiones.

El señor Plaiza manifiesta que habiendo sido admitida por el Tribunal Supremo una querella de los regionistas contra el señor Suárez Inclán, pide que dimita el cargo de gobernador civil de Barcelona.

El jefe del Gabinete defiende al señor Suárez Inclán.

El Mensaje

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Usa de la palabra el señor Senante, para alusiones.

Declarase lícito partidario de la neutralidad y advierte al Gobierno que se ande con cuidado, para no arrastrarse a la guerra.

Exige al Conde de Romanones que estos estemos debidamente preparados para la hora de la paz, y alega que nuestro porvenir dependa del triunfo de unas u otras naciones, pues aquél solo se basará en nuestro propio esfuerzo.

Expone que nuestra orientación en política internacional debe depender de las necesidades de España, y asegura que no estima conveniente la alteración del actual estado de cosas en Marruecos; pero que no se puede marchar de acuerdo con naciones que tienen intereses en contrarios con nosotros.

Hace notar que nada dice el mensaje respecto de la restauración moral de la Patria, a pesar de ser la cuestión más importante y aboga porque termine el Gobierno con la publicación de tanta obra nauseabunda.

Análiza luego la última crisis, estimando un acierto del conde de Romanones haber llevado al señor Alba al ministerio de Hacienda; pero desconfía de la acción del Gobierno porque nada ha hecho aún.

Pide que se acometan reformas radicales en toda la administración y decida que no le asustan las próximas de los presupuestos, porque de esta manera no se aumentan los gas-

tos, cosa que ocurre siempre que se votan los nuevos.

Protesta contra los despilfarros que se hacen del dinero, y en brillantes párrafos expone las ideas integristas, afirmando que el regionalismo que defienden es a base de la unidad de Patria.

Rechaza que el señor Leroux diga que los elementos regionalistas de las ciudades sean separatistas y protesta contra que el jefe de los radicales dijera que la Lliga carece de sentido moral, porque nadie está menos autorizado para hablar de moralidad que quien glorificó al agresor del señor Maura, excitó al asesinato y lleva sobre sí la responsabilidad de la Semana trágica de Barcelona.

Exige al Gobierno para que estudie el problema del regionalismo sia hostilidad hacia Cataluña, para que no se sientan allí deseos de separatismo, y termina abogando por la unión de todos los esfuerzos, a fin de conseguir la reconstrucción de España.

Le contesta el señor Alvarado por la Comisión.

Recifila el señor Senante, insistiendo en que no puede llamarse a España nación muerta.

Interviene el señor Urzáiz, para alusiones.

Declara que no dimitió al producirse la última crisis, y afirma que con sus disposiciones desde el ministerio de Hacienda evitó la subida de los precios de algunos artículos.

Hace constar que fué combatido porque obraba «autonomía» y que su sucesor, el señor Alba, obra de igual modo.

(Cuando habla el señor Urzáiz son las once de la noche).

Dice luego que la disposición prohibiendo la exportación de metales se la llevó un funcionario de Gobernación a la imprenta de la «Gaceta», y alude a las presiones del señor Dato para que pagara a los herederos de Garvey.

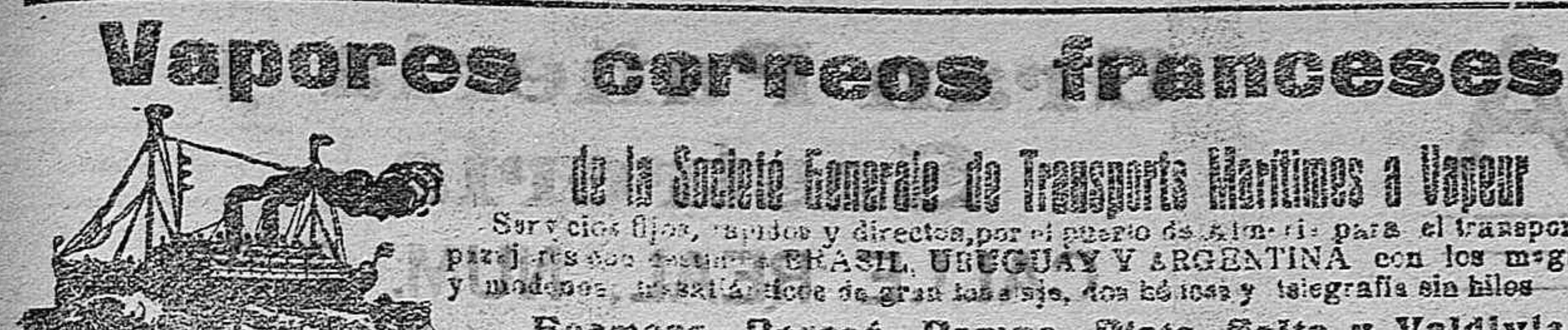
El señor Dato, rechaza las palabras del señor Urzáiz.

El conde de Romanones manifiesta que el señor Urzáiz salió del ministerio por discrepancias de procedimientos, y afirma que no se publicaron las disposiciones aludidas por haber intereses por encima de toda discusión.

Declara que no dimitió al producirse la última crisis, y afirma que con sus disposiciones desde el ministerio de Hacienda evitó la subida de los precios de algunos artículos.

Hace constar que fué combatido porque obraba «autonomía» y que su sucesor, el señor Alba, obra de igual modo.

(Cuando habla el señor Urzáiz son las



Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transport Marítimes à Vapeur

Sale cien vapor, rápidos y directos, por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los maestros y maestras. Una hora de gran belleza, dos horas y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Piatz, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores adúltimos pasan en cámara de primera, segunda, tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para Africa.

La cámara, de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas, iluminado eléctrico y el trato es inmejorable.

PAQUES DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los nuevos y magníficos vapores SALTILLO y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para pasaje hay poco paquetero que les iguale y ninguna otra línea tiene como ésta en estos vapores correos que solicitan tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida.

Consignatario Hijo de RICARDO GIMÉNEZ. S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

De Instrucción pública

Posesión

La Sección Administrativa de primera enseñanza de Murcia comunica a la de esta provincia que el maestro nacional de la escuela de Totana de aquella provincia don Horacio Casas Rambaud se ha puesto al frente de su destino y la vacante que ha cubierto figuraba en nómina con el sueldo de 625 pesetas.

Nuevo interino

El maestro nombrado interinamente para la escuela de niños de Castro don José Alcalde Berenguer se ha posesionado de su destino con fecha 24 de los corrientes según parte de la alcaldía de dicho pueblo recibido ayer. Al propio tiempo remitió la documentación necesaria para su ingreso en nómina.

Hoja de servicios

La maestra doña Clotilde Salvador Robero presenta para su certificación una hoja de servicios prestados en el magisterio nacional de esta provincia en las escuelas de Vega, Sorbas, Rambla de Gergal y en la Capital.

Presupuesto

El maestro nacional interino de la guardia de Turre don Incencio Gea Navarro solicita de la Sección Administrativa de primera enseñanza que se le remita copia del presupuesto del material para su escuela del corriente año por no haber encontrado el tomar posesión de su destino.

Reclamación

Se cursa a la Dirección general de primera enseñanza favorablemente informada una instancia elevada a la Dirección general por don Enrique Punzón Gázquez maestro de sección de la escuela práctica graduada solicitando abono de diferencias por gratificación por clases nocturnas de adultos en los meses de Noviembre y Diciembre de 1913.

Renuncia

Se remite al alcalde de Cuevas para su entrega al interesado una orden de la Dirección general con destino a Basilio Fernández Matuteña renuncia del nombramiento expedido para la escuela de beneficencia de Tarragona por habersele hecho nombramiento por duplicado en el último concurso general de traslado.

De rechazos limitados

Se cursa a la superioridad un expediente en el que el maestro de la escuela nacional de Almócita pide desaparecer de su expediente personal la nota de rechazos limitados por tener oposiciones aprobadas.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor (inglés) "Iriston", procedente de Génova, en lastre.

Idem "Carolina"

procedente de Mazarrón, en lastre.

Idem "Santa Ana"

procedente de Denia, con carga general.

Idem "Newrod"

procedente de Mazarrón, con explosivos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Iriston", para Glasgow, con mineral de hierro.

Idem "Newrod"

para Hull, en lastre.

Idem "Carolina"

para Mazarrón, con mineral.

Idem "Santa Ana"

para Viana do Castelo, en lastre.

Idem "Marta"

para Alicante, en lastre.

Cabo Bliguer

El "Cabo Bliguer" saldrá hoy, adiendo caña y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Cariel, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay Padil.

NAVARRA

El "Navarra" saldrá mañana, administrando carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — SANTOS PEDRO Y PABLO, APOSTOLES, y Marcelo y Anastasio, mártires; Siro y Casio, obispos; Benito, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.

SANTOS DE MANANA.—EL SACRATISMO CORAZÓN DE JESÚS. La Conmemoración de San Pablo, apóstol; Santos Cayo, Leon y Basílios, mártires; Marcial, obispo; Lucina y Emiliiana, mártires.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la Catedral.

Misa, en la misma iglesia.

Se mantendrá a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre

abonos naturales. Por las mañanas ferias componentes que llevan estos abonos no aprietan la tierra; al contrario, la espesan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en loranzas cerezas, naranjas y árboles frutales. Para informes dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico, 1. Esquina al H. la Perla

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARÍS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Ofimolólogicas de París e Hispano-Americanas.

González:

De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde

PUERTA DE PEREJINA. NÚMERO 3



SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodríguez

Cerona, 5.

VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del yodo y del támido son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígalo de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor

Palco del Príncipe, núm. 9.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anticoncios, porque será atentar contra sus propios intereses.

El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos.

Si V. era anuncianta y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares.

Antes de anunciar, infórmese bien de cuál es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia.

Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE POCO EFICACIA.

No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Jarabe de Hemopticina Salvadora

Crema de enfermedades de los ojos a cargo del

Dotor D. Rafael Aráez

El jarabe nos exfolienta las membranas mucosas.

Reconstituyente de los sangres.

Indispensable en la mayoría de las convalecencias.

Depósito:

ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Santo Domingo

Sagasta, 1.

LA ISLA DE CUBA

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones lana blanca, lana negra, calcetines, corbatas, cuellos y punos. Se ha recibido un gran surtido en géneros para trajes de caballeros de pura lana, colores sólidos, dibujos de gran moda que se venden a precios muy baratos. En negro y azules colores sólidos garantizados, desde 10 pesetas corte hasta 70 pesetas. Bonito y colosal surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.

Especialidad en trajes hechos para niños en Lana y Dril, formas de última moda, desde 2'50 pesetas hasta 30 pts.

¡¡OCASIÓN.--RECLAMO INCREIBLE!!

Guardapolvos para viaje, desde 3'50 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, bonita colección donde elegir, desde 7 pts. hasta 30 pts. Trajes hechos de alpaca; desde 18 pesetas. Corte de pantalón de franelas listadas, desde 3'75 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, clase superior, forma Sport, desde 18 pesetas. Pantalones hechos de franela blanca, listadas y lisas desde 5'00 pesetas. Americanas o Guerreras de dril, de buena calidad, surtido de colores donde elegir, desde 3' pesetas en adelante.

La sección de Sastrería para trajes a la medida está a cargo de reputados maestros Sastres, que garantizan su confección el buen gusto y la elegancia del corte, como igualmente la prontitud y economía.

No comprad nada sin visitar antes la PANERIA ISLA DE CUBA, frente al Siglo, que es la casa que más barato vende.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Quitasoles para caballero
Bastones-Abanicos
Se han recibido las últimas novedades en
LA VILLA DE MADRID
TIENDAS, 22 y 24
PRECIOS BARATÍSIMOS

Administración de Loterías n.º 2
PRINCIPE, 26
MAS DE 40 PREMIOS MAYORES
EN SEIS AÑOS
ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO
Se sirven pedidos

EL MEJOR CAFÉ
Moka, Puerto Rico y Caracolillo tostado diariamente
Se vende en **LA UNIÓN**
Luis Pérez Martínez
Paseo del Príncipe, 25 y Castellar, 4

BAZAR EL LEÓN
MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
Calle de las Tiendas, número 6

SOMBREROS DE PAJA
Las únicas casas que venden los últimos modelos a precios baratísimos son las de
Sucesor de Rosales y Ulibarri
La Veneciana
Calle de las Tiendas, número 4 y Plaza de Niñas Salmerón, número 3

PROBLEMA RESUELTO
Garbanzos finos garantizados a 1'00, 1'25, 1'50 y 2 pts. kilo-Judías id. id. 0'60, 0'70 y 0'90 id. Arroz superior, a 0'60, 0'70 y 0'89
Aceite refinado muy superior 1 peso el litro
Quesos y embutidos se reciben especialmente
Especialidad en tales instalaciones
L. ORIENTAL
Gervasio Losana, Príncipe, 20.

DIANA
Baños de mar templados
Especiales contra las afecciones
REUMÁTICAS y NERVIOSAS
Maravillosas curaciones
Recomendados por todos los señores médicos

Gran Hotel Continental
ALMERIA

Camisería EL CAPRICHÓ
Extenso surtido en camisería, guantería, abanicos, perfumería, sombreros para niños, corbatas y otros muchos artículos propios de la
TEMPORADA
¡¡TODO MUY BARATO!!
Tiendas, 1.

LA CONSTANCIA
Ultramarinos finos de
RAFAEL J. ROMERO
Glorieta de San Pedro, n.º 2
Vino Rioja, Botella 3/4 litro, Pts. 0'75-Galletas
surtido especial, kilo, Pts. 2'00—Salchichón
Vich Lomo, id. Pts. 7'00 y 7'50—
Mojama superior de lomo.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol
para las comidas - Es técnico

Representante, Antonio Gómez Mayor

Aguas y Baños de Sicilia.-Jaraba
(ZARAGOZA)

Son las preferidas por todas las eminentes médicas para combatir el **Artritisimo** en todas sus formas, **Estómago, Hígado, Riñones, Reuma, Gota, Diabetes, Sacarina.** Expulsan prodigiosamente en cuanto se principian a tomar en bebidas, los **cáculos y arenillas.**

Es el mejor e inofensivo **dissolvente del Ácido Urico.** Miles de enfermos lo usan con resultados sorprendentes.

Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas aguas, es porque quieren. Probad y os convencereis.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Estación de salida para Jaraba es Cetina, en la línea de Madrid a Zaragoza. Al bajar en Cetina de los trenes mixtos y correos, preguntad por los coches y pabellón de Sicilia.

Entre los numerosos vendedores, con economía en casa del señor Sánchez Picón, concesionario de la venta de las mismas.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

BODEGAS GALLEGAS
MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEARES-OURENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)
ORENSE

No más purgas

Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.^a Desarrollo completo. 4.^a Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería. Dr. VIVAS PÉREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar. Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Rescrito de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

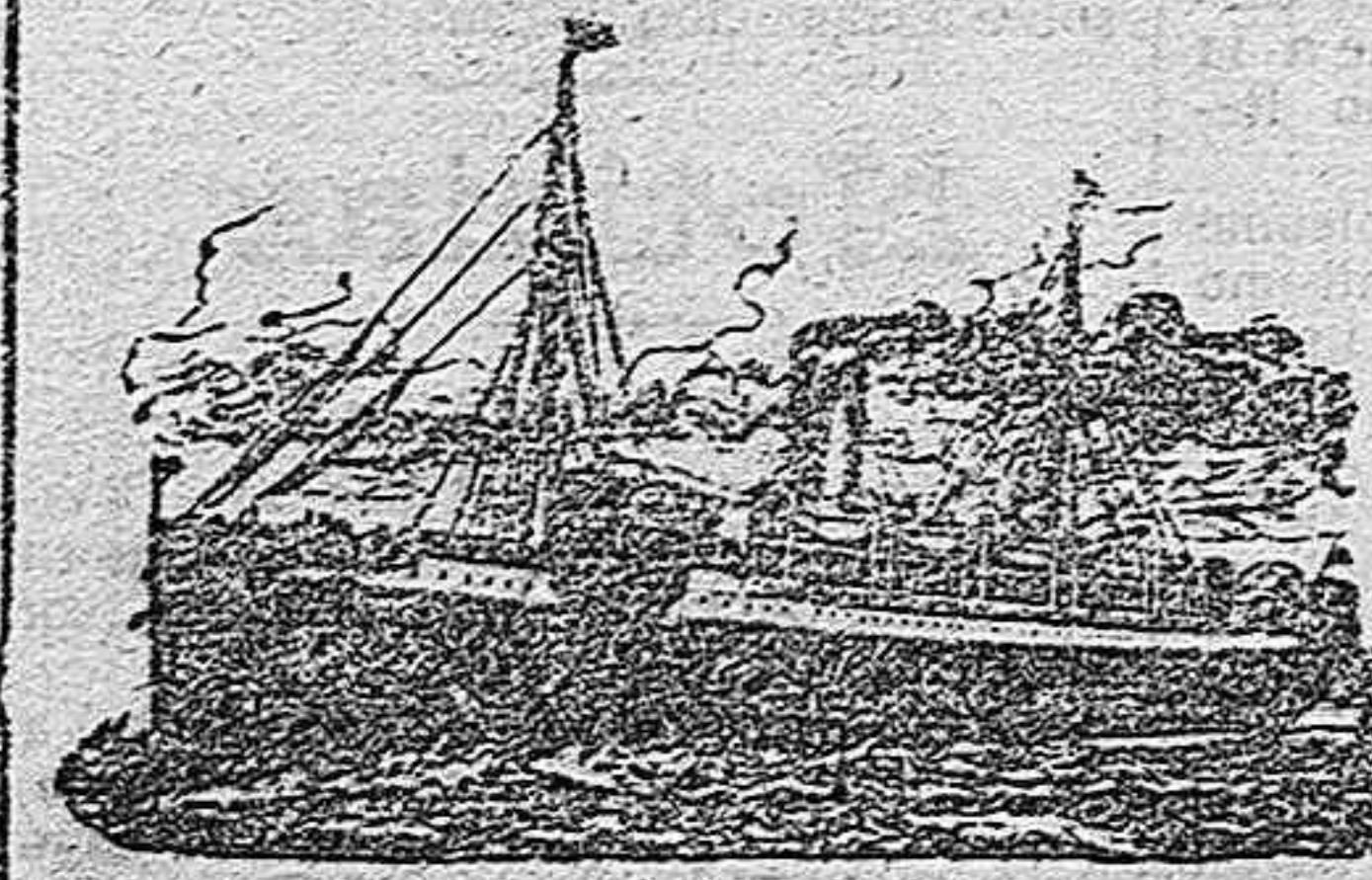
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricantes: QUINTIN RUIZOS GAONA
VITORIA (ESPAÑA)

Gran Pañería y Sastrería
CALLE REAL, NUM. 2.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saldrá de Cádiz el dia 7 de Julio el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

CIUDAD DE CADIZ

el dia cinco de Julio a las 8 de la mañana.

Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de esta hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la Compañía.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Bodegas franco-españolas
LOGROÑO

VIÑOS DE RIOJA

Depositario en Almería, D. Gervasio Losana Andrés.